



**NOTIFICACIÓN POR AVISO  
DEL 22 DE ENERO DE 2019  
(Artículo 69 del CPACA)**

**“POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA INVESTIGACION”**

A los siete 07 días del mes de febrero de 2019, el Subdirector de Autoridad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira “CORPOGUAJIRA”, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos 3453 de 1983, modificado por la Ley 99 de 1993 y de conformidad con la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 y en aplicación al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE No	011 de 2019
AUTO POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA INVESTIGACIÓN	006 de 2019
FECHA DE EXPEDICIÓN	09 de enero de 2019
NOTIFICADO	JOSÉ JESÚS VÉLEZ QUINTANA Y OTROS
EXPEDIDO POR	Subdirección de Autoridad Ambiental

**ADVERTENCIA**

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TERCIO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE ENERO DE 2018, en la página web [www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co) y en la cartelera principal de Corpoguajira, ubicada en la carrera 7 N° 12 – 15, Piso 5º.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso, advirtiendo que contra el presente auto no procede recurso alguno.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del expediente N° 011 del 2019.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA PAGINA DE INTERNET HOY 07 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 6:00 PM.

FIRMA RESPONSABLE DE DESFIJACION: